

## REUNIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DEL COLEGIO DE ARQUEÓLOGAS Y ARQUEÓLOGOS DE CHILE A.G.

En Santiago, el 10 de junio de 2019, siendo las 10:30 hrs, tuvo lugar en Carlos Aguirre Luco 1137, Ñuñoa, la reunión Ordinaria de Directorio del “**Colegio de Arqueólogas y Arqueólogos de Chile A.G.**”, a la que asistieron los siguientes miembros del Directorio: la presidenta, ITACI CORREA GIRRULAT; la vicepresidenta, NURILUZ HERMOSILLA OSORIO; la secretaria general, M. ANGELA PEÑALOZA, la tesorera, MARÍA MAGDALENA GARCÍA BARRIGA, la directora, JAVIERA LETELIER COSMELLI, y el director PABLO MENDEZ-QUIROS ARANDA. Se ausenta con justificación la directora, ALEJANDRA VIDAL ELGUETA

Se hace presente que con los asistentes existe quórum para sesionar y adoptar acuerdos.

### TABLA

1. Nuevos Estatutos
2. Ley de Patrimonio y Reglamento.
3. Jornadas UAH y Conversatorio Arqueología, Feminismo y Decolonialismo
4. Comunicaciones
5. Denuncias por estafa de empresas a colegiadas y colegiados
6. Otros

La reunión comienza con una reflexión en torno a los objetivos que debe plantearse el Colegio a futuro. Se discute sobre la posibilidad de instar a los y las colegiadas a que se definan ejes temáticos en relación al cierre de este ciclo de 10 años, aprovechando también la instancia de la Asamblea General y elección de nuevo directorio.

En vista de estas circunstancias, se decide fijar como fecha tentativa para la **Asamblea General el 8 de noviembre de 2019**, ojalá a realizarse en FACSO.

#### 1. Nuevos Estatutos.

Bernardita González solicita una serie de documentos además de los ya entregados. Uno de los documentos requeridos se refiere a una carta donde se indique la inexistencia de Directorios Zonales, la que será redactada por Angela. Otros están siendo tramitados por Itací en la notaría y serán entregados a Bernardita cuando estén todos reunidos.

## **2. Ley de Patrimonio y Reglamento.**

Desde la Subsecretaría de Patrimonio Cultural, se hizo llegar un borrador del nuevo Reglamento, el cual se asimila a un documento previamente emitido por la Oficina de Gestión de Proyectos Sustentables (GPS), y contiene escasas modificaciones realizadas por nuestro gremio, la SCHA o la SOCHIAB. Esto ha resultado muy frustrante y provoca desazón entre las y los colegas que han trabajado en el documento durante meses; de forma unánime se considera

Se decide enviar un correo a Emilio de la Cerda y Fiorella Toral, con copia a colegiados, manifestando nuestra disconformidad con la manera de llevar a cabo el proceso. Entre las situaciones a puntualizar se encuentran el despropósito de discutir un Reglamento sin el cuerpo de la Ley, la dificultad en el proceso de regionalización del CMN y los puntos propuestos por las instituciones y obviados por la Subsecretaría.

Itací se reunirá con Gloria Cabello y Mónica Rodríguez para intentar llevar una postura unificada de nuestras instituciones ante la Subsecretaría.

A propósito de esta contingencia, se discute la urgencia con respecto a las solicitudes de audiencia con los/las miembros de la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados, Angela queda encargada de comenzar este proceso. Se conversa la posibilidad de que Victoria Castro y/o Lautaro Núñez puedan acompañar a las/los miembros de la Directiva a estas audiencias.

También se estima que es necesaria una Declaración Pública donde el CAARCH manifieste su disconformidad, tanto con las instancias de participación propuestas desde la Subsecretaría de Patrimonio Cultural, como con la negativa permanente a entregar un borrador de la nueva Ley.

Se rescata la idea propuesta por Carola Flores y Flavia Morello sobre realizar un trabajo en Regiones al respecto, enviando cartas a Diputados y Senadores locales, donde se manifieste el desacuerdo con la forma de tramitar la nueva Ley de Patrimonio.

## **3. Jornadas UAH y Conversatorio Arqueología, Feminismo y Decolonialismo**

Originalmente se había propuesto como fecha de realización mediados de junio, pero se aproxima un conversatorio sobre arqueología, feminismo y decolonialismo, organizado por Centro de Estudios Aikén y algunas colegiadas como Catalina Soto. El Directorio del CAARCH aprueba promocionar este conversatorio en redes sociales y aporta con el arriendo

de una de las salas del ex-Congreso Nacional en Santiago, donde se realizará la actividad. Magdalena se contactará con Catalina para coordinar el pago de la sala.

Las Jornadas en la UAH entonces se estipulan para julio, en fecha aún por definir.

#### **4. Comunicaciones.**

Alrededor de las 11.30 hrs., se unen a la reunión Gabriela Santander, colegiada encargada de Comunicaciones en el CAARCH, Raúl, periodista de nuestro Colegio, y Marco Villar, diseñador gráfico que trae al Directorio propuesta para trabajar sobre la imagen institucional.

En primera instancia, Marco expone la forma en la que se trabaja una imagen institucional, en relación a los colores, la simetría y otros factores. Insta al Directorio a definir misión y visión del CAARCH en frases cortas que puedan usarse asociadas al logo. El propone realizar un proyecto con al menos tres logos nuevos y las ideas asociadas a ellos, enviará presupuesto por este trabajo.

Luego, Raúl explica al Directorio la necesidad de diversificar la manera de socializar los contenidos sobre arqueología, tanto en relación al lenguaje utilizado como a partir de potenciar el uso de redes sociales. Indica que, para poder realizar las entrevistas es necesario invertir demasiado tiempo en buscar a las personas y coordinar momento y lugar. Aunque debiesen hacerse de todas formas, deben necesariamente utilizarse las plataformas de las distintas redes sociales y entregar contenidos breves, como los infogramas sobre Patrimonio. Javiera acota que pueden subirse también historias breves a Instagram, como el momento antes de entrar a una reunión, o en una actividad pública.

Por último, el Directorio acuerda encargar el diseño de una escala con el logo del CAARCH para entregar de regalo a colegiadas y colegiados en la celebración de los 10 años.

#### **5. Denuncias por estafa de empresas a colegiadas y colegiados**

Se comenta la situación del riesgo de estafa laboral acontecida a Constanza Roa por parte de la empresa Sondajes Araos. Se acuerda la necesidad de informar a colegiadas y colegiados el desarrollo de la situación e instarles a realizar denuncias similares al CAARCH. Se discute la posibilidad de implementar un formulario estándar de denuncia laboral que se encuentre disponible en la web del Colegio, así como un formulario de denuncia de afectación del Patrimonio.

#### **6. Otros.**

- El Directorio se pone al tanto de la pérdida de un cupo en el COSOC de la Dibam, recientemente ocupado por la colegiada Fernanda Kalascich. Este organismo, en cualquier caso no es vinculante.
- Angela deberá encargarse de enviar un mail a colegiadas y colegiados sobre la posible vinculación del CAARCH a la Federación de Colegios Profesionales de Chile, adjuntando PPT que explica cómo funciona la institución y sus alcances.
- Se redactará una carta en apoyo al paro de los Profesores y Profesoras de Chile.
- Las balas del sitio Leonor Cepeda fueron analizadas por Alejandra Didier, Angela Guajardo se encargará de ver si se encuentran aún en poder de Laura Olguín, encargada del rescate.

Sin más temas a tratar, finaliza la reunión a las 13.30 hrs.